Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Gobierno regional ha aprobado esta semana la contratación de este programa por un importe de 901.742 euros

El Programa de Información y Atención a personas LGTBI de la Comunidad de Madrid ha realizado 18.464 intervenciones en 2018

- Creado en 2002, se ha convertido en referente internacional en la atención integral a las personas LGTBI y a su entorno familiar
- La franja de edad que más acude al programa es la de 26 a 35 años, que supone un 24 % del total

24 de noviembre de 2018.- El Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI de la Comunidad de Madrid ha atendido hasta octubre a un total de 18.464 personas lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales, una cifra que supone un incremento del 6,5 % respecto al mismo periodo de 2017.

Esta semana, el Gobierno regional ha aprobado el contrato relativo a este programa hasta 2020, con un presupuesto de 901.742 euros. Las actuaciones previstas en el mismo están cofinanciadas al 50 % por el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo FSE de la Comunidad de Madrid 2014-2020, y por la Comunidad de Madrid.

Las actuaciones que se llevan a cabo en este servicio público de la Comunidad de Madrid van dirigidas a la prevención y eliminación de los factores causantes de situaciones de desigualdad, acoso y discriminación que afectan a personas lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales. También se desarrollan acciones relacionadas con la inserción laboral y equiparación de los derechos de estas personas, así como labores de sensibilización, promoción y formación a profesionales.

De esta manera, el Programa LGTBI de la Comunidad de Madrid, que fue creado en 2002, se ha convertido en un referente a nivel internacional a la hora de prestar una atención integral a las personas LGTBI y a su entorno familiar, buscando facilitar la plena igualdad y la integración social y prevenir situaciones de discriminación por razones de orientación sexual y/o identidad o expresión de género.

PROBLEMÁTICA DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

Las principales problemáticas atendidas entre los usuarios del Programa LGTBI hacen referencia al proceso de aceptación por parte del entorno familiar (21 %); la identidad sexual (17 %); la necesidad de socialización (15 %); autoaceptación (15 %); necesidad de información de recursos sociales (12 %); necesidad de información de recursos de salud-sexualidad (10 %) y migraciones (10 %).

En este sentido, se ha ido registrando a lo largo de la legislatura un incremento en el asesoramiento a padres de niños y niñas que no se identificaban con su sexo, incluyéndose dentro de la problemática relativa a la transexualidad y los conflictos de identidad de género.

En relación a las migraciones por razón de orientación de la identidad sexual, España, y concretamente la Comunidad de Madrid, es percibida como un destino favorable para que una persona pueda vivir su diversidad sexual en libertad.

En cuanto al perfil sociodemográfico de los usuarios, la franja de edad que más ha acudido al programa se sitúa entre los 26 y los 35 años (24 %), seguida de la comprendida entre los 18 y los 25 años (22 %), la de 36 a 45 años (19 %), de 46 a 55 años (16 %), menores de 18 años (10 %), entre los 56 y los 65 años (6 %) y, por último, mayores de 65 (3 %).